MODIFICATORIO N° 1 CONTRATO DE OBRA No. 010-043 DEL 2022	
CONTRATANTE	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE
NIT	800.117.188-1
CONTRATISTA	CONSTRUCTURA BAYITH SAS
NIT	900.509.251-3
REPRESENTANTE	EDGARDO ENRIQUE RUIZ GUERRERO
CÉDULA DE CIUDADANIA	72.274.612 expedida en Barranquilla-Atlántico
DIRECCIÓN	Calle 77 N° 59-36 oficina 1307
TELÉFONO	313 1933-300 396 15 84
E-mail	proyectos@bayith.com.co
CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N°	010-040-2022
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO LOCATIVAS A TODO COSTO DE LA SEDE VACACIONAL DE SANTA VERONICA Y LEVANTAMIENTO DE MUROS DE ENCERRAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 171.283.535.00).
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	30 de octubre de 2022
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	9622 de fecha 12 de abril de 2022
MODIFICATORIO N° 1	ADICION $ 85.630.354.00 –ESPECIFICACIONES TECNICAS –PRORROGA 10 DE DICIEMBRE DE 2022 – ACLARACION TIPO DE CONTRATO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	18922 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2022

Entre los suscritos: TC (RA) **RICARDO JEREZ SOTO**, mayor de edad, vecino de **Barranquilla**, identificado con cédula de ciudadanía número **79.415.177** expedida en **Bogotá D.C.**, en su calidad de **Director de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE**, establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, nombrado mediante Resolución No. 2225 del 30 de Octubre de 2017, debidamente facultado de acuerdo a la Resolución N° 176 del 19 de febrero de 2019 y demás normas que la complementan, de una parte, quien en adelante se denominará **AGENCIA LOGÍSTICA**,, y por la otra el señor **EDGARDO ENRIQUE RUIZ GUERRERO,** también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.274.612., obrando en calidad de Representante legal de la firma CONSTRUCTURA BAYITH SAS identificada con el NIT 900.509.251-3, quien en lo sucesivo se denominará **CONTRATISTA**, Hemos convenido celebrar el presente Modificatorio No .1 al contrato 010-043-2022, previa las siguientes consideraciones: **1**. El pasado 13 del mes de julio del 2.022 se suscribió el contrato No. 010-043-2022, cuyo objeto es el "**MANTENIMIENTO LOCATIVAS A TODO COSTO DE LA SEDE VACACIONAL DE SANTA VERONICA Y LEVANTAMIENTO DE MUROS DE ENCERRAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE ($ 171.283.535.00)** incluido IVA, y demás impuestos que aplique. incluido impuestos Con plazo de ejecución hasta el día 21 de octubre de 2022. **1**. Que mediante solicitud radicada en la oficina de contratos el día 21 de octubre de 2022 a través de memorando N° 2022140920217393 ALRNT-GA-DATH-14092 el señor TSD IVAN PADILLA MOLINARES en su calidad de supervisor con previa aprobación y autorización del ordenador del gasto solicita adicionar el mencionado contrato en la suma de $ 85.630.354.00 del mismo modo prorrogar dicho contrato hasta el día 10 de diciembre de 2022, modificar las especificaciones técnicas, e incluir nuevos ítems **2.**. Que dicha solicitud obedece a: "**JUSTIFICACIÓN 1.** Durante la realización de los

mantenimientos locativos a todo costo de la sede vacacional Santa Verónica y levantamiento de muros de cerramiento de la sede administrativa de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, se evidencio que algunos de los ítems previstos no resultan funcionales pues no cubrirían la necesidad planteada, razón por la cual la firma contratista CONSTRUCTORA BAYITH SAS Con NIT 900.509.251-3, emitió concepto técnico con fecha 4 de octubre indicando una serie de recomendaciones a la entidad para la buena inversión de los recursos provenientes del erario público y la salvaguarda de la seguridad e integridad de los visitantes y el personal que constantemente hace uso de las instalaciones tanto de la sede vacacional santa verónica como de la sede administrativa ubicada en Malambo, Batallón Vergara Velazco, para el cumplimiento de la misión institucional o el disfrute de los momentos de esparcimiento ofrecidos. Dichos ítems corresponden a los descritos en el anexo técnico como 2 y 3., La justificación para proponer este cambio obedece a que el material que se pretendía colocar inicialmente requiere para su conservación de muchos cuidados para garantizar su durabilidad y por tratarse una construcción aledaña a la zona costera, la salinidad afecta directamente los perfiles de aluminio ,su tornillería y el soporte de los vidrios, razón por lo cual su desgaste va ser mayor que los de otras estructuras como los bolillos de concretos o prefabricados, lo que aumentaría los costos y tiempos de mantenimientos, además por ser la zona referente a la playa un espacio público podría fácilmente verse afectado por el indebido comportamiento de bañistas, visitantes externos y público en general.

Asimismo, se analizó la necesidad de adicionar otras adecuaciones a fines de contar con una infraestructura segura y confortable para el cumplimiento de la misión institucional y para brindar servicios turísticos de modo competitivo se ha decidido que además de las mejoras contempladas deben incluirse nuevos ítems que suplan en su totalidad la necesidad planteada en el objeto contractual, esto basados en que se solicitó al Director General de la Agencia Logística mediante memorando N° 2022140920205673 Presupuesto para adicionar cantidad de obras requeridas y mejoramientos de la ya existente, lo que se consiguió respuesta del señor Director mediante memorando N° 2022100100210693 donde nos aprueba por parte de la oficina de presupuesto para realizar los mantenimientos presupuestados por lo que se cuenta con el presupuesto disponible para realizarlo.

Por todo lo anterior, se realizó estudio económico del mercado con el fin de determinar los precios de referencia de las adecuaciones adicionales que se pretenden incluir en el contrato N° 010-043-2022, por lo cual se solicitaron cotizaciones a empresas del sector que desarrollan actividades relacionadas con el objeto del contractual de acuerdo a las especificaciones técnicas deseadas, de las cuales se recibieron cuatro (03) cotizaciones por parte de las firmas Arquitecto Ricardo García de la Hoz cc 8.641.815, Construcciones & Asesorías S.A.S (HALBAR), y por parte del contratista Constructora BAYITH Nit 900.509.251-3, las cuales se adjuntan a este escrito para su corroboración, decidiendo escoger según lo indica el contrato como precio de referencia el menor valor cotizado

CONCLUSION: Teniendo en cuenta lo anterior se solicita a la oficina de contratos dar alcance al estudio Previo para las siguientes modificaciones así: adicionar el mencionado contrato en la suma de $ 85.630.354.00 del mismo modo prorrogar dicho contrato hasta el día 10 de diciembre modificar las especificaciones técnicas, e incluir nuevos ítems al contrato 010-043-2022.

De igual manera se realiza aclaración al presente contrato teniendo en cuenta que por error involuntario, se indicó la denominación al tipo de contrato como prestación de servicios, siendo el correcto el Contrato de obra, de conformidad a la naturaleza del objeto y las obligaciones del mismo, como se estableció en la los estudios previos y pliegos definitivos que fueron publicados, por lo que se hace necesario realizar la presente aclaración, la cual no implica cambios en las cláusulas contentivas del objeto, forma de pago, obligaciones, y demás pactadas en el contrato.

Que de conformidad con las motivaciones anteriormente expuestas las partes acuerdan:

PRIMERO: modificar la **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO, PLAZO DE EJECUCION Y LUGAR DE EJECUCION así: PLAZO DE EJECUCION:** El contratista deberá cumplir con el objeto a contratar hasta el día 10 de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto, o lo primero que suceda.

SEGUNDO: modificar la **CLÁUSULA TERCERA– VALOR DEL CONTRATO** así: Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor del presente contrato pactado inicialmente es por la suma de **CIENTO**

SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 171.283.535.00). más la presente adición por valor de **OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($ 84.630.354.00)** con cargo al CDP N° 18922 del 18 de octubre de 2022 para un valor total del contrato de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($ 256.913.889.00)** Incluido IVA y demás impuestos que aplique.

TERCERO: Modificar el **CLÁUSULA TERCERA– CUADRO DE PRECIOS,** en sus ITEMS 2 Y 3, Así:

	EXTERIOR DE LA CABAÑA CEDE SANTA VERONICA	UND	CANT	PRECIO MAS BAJO
1	Desmonte, demolicion y disposicion final de escombros a todo costo de prefabricados tipos bolillos existentes con medida de 100 metros lineales de prefabricados ubicados en la pared alrededor de la infraestructura	ML	120	1.343.520,00
2	Construcción a todo costo de viga de amarre para prefabricados de encerramiento de la infraestructura de la cabaña, la viga de amarre debe ser en concreto de 3000 psi, con refuerzos en varillas de 1/4 y estribos a cada 0.20 mts, incluye formaletería	ML	120	5.339.280,00
3	Suministros e instalación a todo costo de prefabricados en concreto tipo Balaustres, incluye suministro y aplicación de pintura.	ML	120	24.682.620,00
4	Construcción a todo costo de viga superior para confinamiento de prefabricados de encerramiento de la infraestructura de la cabaña, la viga de amarre debe ser en concreto de 3000 psi, con refuerzos en varillas de 1/4 y estribos a cada 0.20 mts, incluye formaletería.	ML	120	5.339.280,00

Modificar cuadro de precios con las nuevas actividades no contempladas en el contrato inicial así :

ITEM	MURO DE ENCERRAMIENTO SEDE ADMINISTRATIVA MALAMBO	UNIDAD	CANT	PRECIO MAS BAJO
1.5	Excavación Manual incluye Retiro	M3	11.84	$491.360
1.6	Instalación Portón Metálico Ancho 4 m x 2.5 Altura	UN	1	$4.500.000
2	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA.	M2	20.00	$1.100.000
2.1	IMPERMEABILIZACIÓNDECUBIERTACONMANTOASFALTICO3MM.INCLUYE PINTURA REFLECTIVA DE ALUMINIO CON BASE ASFALTICA	M2	20	$1.100.000
3	CAMBIO DE CUBIERTA EN TEJA DE FIBROCEMENTO.	M2	20.00	$1.300.000
3.1	CAMBIODECUBIERTAENTEJADEFIBROCEMENTO#7ENMALESTADO.INCLUYETEJADEFIBROCEMENTO,DESMONTEYRETIRODELAACTUALENMAL ESTADO E INSTALACIÓN DE LA NUEVA.	M2	20	$1.300.000
4	MATENIMIENTO GENERAL ESTRUCTURA EN CONCRETO			$10.500.000
4.1	DEMOLICION DE ECHAPE TIPO COLONIAL DE COLUMNAS, INCLUYE RETIRO	M2	80	$1.600.000
4.2	REPARACION DE COLUMNAS EN CONCRETO DE 3000 PSI, (NO INCLUYE ACERO)	UN	10	$2.000.000
4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE TIPO COLONIAL O	M2	80	$6.450.000

	SIMILAR SOBRE COLUMNAS			
4.4	REPARACION DE VIGAS EN CONCRETO DE 3000 PSI	ML	5	$450.000
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL.	M2	300	$16.500.000
5.1	SUMINISTROEINSTALACIÓNDECIELORASOENDRYWALLCONLÁMINADE20MMDEESPESOR,RESANEJUNTAPERDIDACONCINTAMALLA.INCLUYELAMINADEDRYWALL,ESTRUCTURAY/OPERFILERIA,MASILLADODEJUNTASY PINTURA DE ACABADO A TRES MANOS.	M2	300	$16.500.000
6	ADECUACIÓN ELÉCTRICA			$8.500.000
6.1	DESMONTE DE TABLEROS 24 Y 8 CIRCUITO TRIFASICO, INCLUYE RETIRO	GBL	1.00	$625.000
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO 42 CIRC TRIFASICO	UND	1.00	$2.055.000
	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER 20 AMP	UND	40.00	$1.000.000
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE NEGRO #12	ML	200.00	$2.000.000
6.3	SUMINISTRO E ISTALACION DE CABLE DE CABLE NEGRO #10	ML	30.00	$285.000
6.4	SUMINISTRO E ISNTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO S23	UND	10.00	$225.000
6.5	SUMISITRO E INSTALACION DE TOMA DOBLE POLO A TIERRA BLANCO EN HABITACIONES Y KIOSKO	UND	20.00	$575.000
6.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETA 1"	ML	15.00	$675.000
6.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA SOLIDA DE COBRE CU.-CU 5/8" POLO A TIERRA, INCLUYE RESANE DE PISO AFECTADO	UND	1.00	$810.000
6.8	SUMINISTRO DE CINTA MACARA (NEGRO, BLANCO Y ROJO)	GBL	1.00	$250.000
7	ADECUACIÓN PARED PISCINA			$7.400.000
7.1	DEMOLICION DE ENCHAPE TIPO TABLETA DE MURO , INCLUYE RETIRO	M2	100.00	$2.000.000
7.2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO EXTERIOR ALLANADO 1:4 E:0,05 PARA MURO FACHADA PISCINA	M2	100.00	$2.900.000
7.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO, PARA MURO DE FACHADA PISCINA	M2	100.00	$2.500.000
8	REUBICACIÓN MIRADOR			$7.534.000
8.1	DEMOLICION DE MURO EXISTENTE EN BLOQUE #5, INCLUYE RETIRO	M2	6.00	$390.000
8.2	CONSTRUCCION DE MIRADOR, INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y TRANSPORTES. (SEGÚN DISEÑO)	GBL	1.00	$7.144.000
9	REUBICACIÓN ASADOR			$5.373.000
9.1	DEMOLICION DE ASADOR EXISTENTE, INCLUYE RETIRO	GBL	1.00	$1.641.600
9.2	EXCAVACACION MANUAL PARA VIGA CIMIENTO, INCLUYE RETIRO	ML	8.00	$340.000
9.3	CONSTRUCCION DE VIGA CIMIENTO EN CONCRETO DE 21 MPA, REFORZADA CON 4 BARRAS DE 1/2 Y E 3/8 @15, IMPERMEABILIZADO CON SIKA	ML	6.90	$593.400
9.4	CONSTRUCCION DE PLACA INFERIOR Y SUPERIOR E: 10 CM EN CONCRETO DE 3000 PSI, REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA	M2	4.60	$1.610.000
9.5	LEVANTE DE MUROS DE ASADOR EN LADRILLO TOLETE COMÚN 6X12X25CM H: 2,00, MORTERO DE PEGA 1:4	M2	13.20	$1.188.000
			SUBTOTAL	$63.198.360
			ADMINISTRACION 5%	$3.159.918
			IMPREVISTOS 5%	$3.159.918
			UTILIDAD 5%	$3.159.918
			IVA 19%	$600.384

	TOTAL	$73.278.498

CUARTO: modificar el formulario **N° 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES** así:

ITEM	MURO DE ENCERRAMIENTO SEDE ADMINISTRATIVA MALAMBO	UNIDAD	CANT
1.5	Excavación Manual incluye Retiro	M3	11.84
1.6	Instalación Portón Metálico Ancho 4 m x 2.5 Altura	UN	1
2	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA.	M2	20.00
2.1	IMPERMEABILIZACIÓNDECUBIERTACONMANTOASFALTICO3MM.INCLUYE PINTURA REFLECTIVA DE ALUMINIO CON BASE ASFALTICA	M2	20
3	CAMBIO DE CUBIERTA EN TEJA DE FIBROCEMENTO.	M2	20.00
3.1	CAMBIODECUBIERTAENTEJADEFIBROCEMENTO#7ENMALESTADO.INCLUYE TEJADEFIBROCEMENTO,DESMONTEYRETIRODELAACTUALENMAL ESTADO E INSTALACIÓN DE LA NUEVA.	M2	20
4	MATENIMIENTO GENERAL ESTRUCTURA EN CONCRETO		
4.1	DEMOLICION DE ECHAPE TIPO COLONIAL DE COLUMNAS, INCLUYE RETIRO	M2	80
4.2	REPARACION DE COLUMNAS EN CONCRETO DE 3000 PSI, (NO INCLUYE ACERO)	UN	10
4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE TIPO COLONIAL O SIMILAR SOBRE COLUMNAS	M2	80
4.4	REPARACION DE VIGAS EN CONCRETO DE 3000 PSI	ML	5
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL.	M2	300
5.1	SUMINISTROEINSTALACIÓNDECIELORASOENDRYWALLCONLÁMINADE20MM DEESPESOR,RESANEJUNTAPERDIDACONCINTAMALLA.INCLUYELAMINADED RYWALL,ESTRUCTURAY/OPERFILERIA,MASILLADODEJUNTASY PINTURA DE ACABADO A TRES MANOS.	M2	300
6	ADECUACIÓN ELÉCTRICA		
6.1	DESMONTE DE TABLEROS 24 Y 8 CIRCUITO TRIFASICO, INCLUYE RETIRO	GBL	1.00
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO 42 CIRC TRIFASICO	UND	1.00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER 20 AMP	UND	40.00
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE NEGRO #12	ML	200.00
6.3	SUMINISTRO E ISTALACION DE CABLE DE CABLE NEGRO #10	ML	30.00
6.4	SUMINISTRO E ISNTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO S23	UND	10.00
6.5	SUMISITRO E INSTALACION DE TOMA DOBLE POLO A TIERRA BLANCO EN HABITACIONES Y KIOSKO	UND	20.00
6.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETA 1"	ML	15.00
6.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA SOLIDA DE COBRE CU.-CU 5/8" POLO A TIERRA, INCLUYE RESANE DE PISO AFECTADO	UND	1.00
6.8	SUMINISTRO DE CINTA MACARA (NEGRO, BLANCO Y ROJO)	GBL	1.00
7	ADECUACIÓN PARED PISCINA		
7.1	DEMOLICION DE ENCHAPE TIPO TABLETA DE MURO , INCLUYE RETIRO	M2	100.00
7.2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO EXTERIOR ALLANADO 1:4 E:0,05 PARA MURO FACHADA PISCINA	M2	100.00
7.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO, PARA MURO DE FACHADA PISCINA	M2	100.00
8	REUBICACIÓN MIRADOR		
8.1	DEMOLICION DE MURO EXISTENTE EN BLOQUE #5, INCLUYE RETIRO	M2	6.00
8.2	CONSTRUCCION DE MIRADOR, INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y TRANSPORTES. (SEGÚN DISEÑO)	GBL	1.00
9	REUBICACIÓN ASADOR		
9.1	DEMOLICION DE ASADOR EXISTENTE, INCLUYE RETIRO	GBL	1.00
9.2	EXCAVACACION MANUAL PARA VIGA CIMIENTO, INCLUYE RETIRO	ML	8.00
9.3	CONSTRUCCION DE VIGA CIMIENTO EN CONCRETO DE 21 MPA, REFORZADA CON 4 BARRAS DE 1/2 Y E 3/8 @15, IMPERMEABILIZADO CON SIKA	ML	6.90
9.4	CONSTRUCCION DE PLACA INFERIOR Y SUPERIOR E: 10 CM EN CONCRETO DE 3000 PSI, REFORZADA CON MALLA ELECTROSOLDADA	M2	4.60
9.5	LEVANTE DE MUROS DE ASADOR EN LADRILLO TOLETE COMÚN 6X12X25CM H: 2,00, MORTERO DE PEGA 1:4	M2	13.20

	SUBTOTAL
	ADMINISTRACION 5%
	IMPREVISTOS 5%
	UTILIDAD 5%
	IVA 19%
	TOTAL

QUINTO: Se requiere que el contratista modifique la garantía única de cumplimiento tomando como referencia los términos establecidos en la presente modificación

SEXTO: REQUISITOS PARA SU PERFECCIONAMIENTO: El presente modificatorio requiere para su perfeccionamiento de la firma del Director de la Agencia Logística De Las Fuerzas Militares Regional Norte y del Contratista.

SEPTIMO: Las demás condiciones y cláusulas del Contrato pactadas siguen vigentes y con todo su vigor

Para constancia se firma el presente modificatorio en Malambo, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2022.

POR EL CONTRATISTA,

EDGARDO ENRIQUE RUIZ GUERRERO
Representante Legal
CONSTRUCTURA BAYITH SAS

POR LA AGENCIA LOGÍSTICA,

Teniente Coronel(RA) RICARDO JEREZ SOTO
Director Agencia Logística De Las Fuerzas Militares Regional Norte
Ordenador Del Gasto

Elaboró: PD. Leonar Augusto Reales Reales
Cargo: Coordinador de Contratos